

# El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANOS DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION  
Canalejas, 1  
ADMINISTRACION  
Calle Mayor, 18  
Apartado 34  
Teléfono núm. 8

PALENCIA  
VIERNES  
8  
MAYO 1936  
AÑO XLVI.-2.ª EPOCA  
N.º 14.299

## La actividad política sigue girando alrededor de la elección del nuevo Presidente de la República

### El señor Barcia tiene la seguridad de que don Indalecio Prieto sabe todo lo referente al nuevo Gobierno

La crisis —según dice el diputado bilbaíno— se planteará el lunes, habrá consultas y se solucionará ese día

### VASCOS, MAURISTAS, RADICALES, AGRARIOS E INDEPENDIENTES DE CALDERON, A FAVOR DE AZAÑA

Una jornada muy intensa

MADRID.—La jornada política de ayer fue muy intensa, no sólo por el Consejo de ministros en Palacio, último de los presididos en su interinidad por el señor Martínez Barrio, sino por las reuniones y conferencias que sostuvieron los primeros potestades de la situación gubernamental. Es explicable este continuo cambio de impresiones en vísperas de la elección de presidente de la República y de una crisis de tanto, que necesariamente tarde o temprano se resolverá el nuevo jefe del Estado.

Como siempre en estos últimos tiempos, es el ex ministro socialista don Indalecio Prieto quien anima y coordina todos los sucesos políticos. Ayer reunió a almorzar en un restaurante a los señores Azaña, Casares Quiroga, Maura, de los Rios, Sánchez Román y Vignola. Se dijo que esta comida forma parte de una serie con los mismos comensales, que por turno se invitan mutuamente; pero la de ayer tuvo el relieve de celebrarse en vísperas de acontecimientos, y es difícil pensar que en ella se haya tratado de otra cosa que no fuera la situación política.

Se afirmó también que esta reunión se había celebrado para contener al señor Casares Quiroga de que debe aceptar la presidencia del Consejo de ministros en la crisis que ha de resolver el señor Azaña; diciéndose, asimismo, que el señor Casares muestra reacción, no obstante los argumentos que se emplean para decidirlo.

Esta referencia la desmentaron algunos de los que asistieron a la reunión. Primero el señor Maura, en nota que publicamos, y esta tarde el mismo señor Azaña se ha creído con la necesidad de poner un rotundo mentís a la especie.

El día, desde luego, es que de la sobremesa se perfilaron los detalles de la próxima transición de Poderes al señor Azaña y de la subsiguiente crisis. El señor Prieto a quien los periodistas interrogaron en la Cámara respecto a lo que va a ocurrir, dijo noticias interesantes, que demuestran lo detallado de la información.

"Tengo la seguridad de que el señor Prieto lo sabe todo"

Los periodistas se hallaban en un grupo con el ministro de Estado, señor Barcia. Procurando inquirir de éste los acuerdos del Consejo en orden a la crisis, mas el ministro afirmó de un modo rotundo que el Gobierno no había deliberado sobre tales cuestiones y que él hallaba tan ignorante como ellos de lo que pueda suceder.

En aquel momento salía el señor Prieto de conferenciar con el señor Barcia, y dijo:

"Repto que yo no sé nada, pero tengo la seguridad de que el señor Prieto lo sabe todo"

Entonces el ex ministro socialista se mostró propicio a responder a las preguntas que se dirigieron. Los periodistas le habrían curiosidad por saber si habría crisis antes del día del señor Azaña para la presidencia de la República.

No la habrá —contestó—. El día del domingo como presidente del Consejo. Cuando, terminada la elección, la Comisión convocada por la Asamblea mixta de la jefatura del Estado, el señor Azaña marchará a Palencia y participará al señor Martínez Barrio que entre la presidencia del Consejo y la de la República, opta por ésta última.

Ese será el momento de que el señor Martínez Barrio le admita la dimisión y firme un decreto nombrando un presidente del Consejo, sin que se diga en esa disposición, como es natural, que se trata de un presidente interino, porque eso no es posible.

### El socialismo revolucionario francamente en contra de Prieto, como futuro jefe del Gobierno

Aspira a que se formen Gabinetes débiles totalmente integrados de republicanos, para que así se desgasten rápidamente

### Y SERIA ENTONCES CUANDO ESTE PARTIDO PEDIRIA EL PODER PARA IMPLANTAR SU PROGRAMA

Hay que cortar el paso sea como sea

MADRID.—El socialismo revolucionario ha entrevistado como cosa posible un Gobierno Prieto y se ha lanzado a cortar el paso, como sea. Quiere un Gobierno de republicanos parecido al que va a cesar, presidido por quien sea, llámese Casares Quiroga o llámese Martínez Barrio.

La solución Prieto tenía en el Frente Popular y aun en grupos afines fuertes valedores. El ala izquierda del socialismo ha visto además aterrada que Prieto, que tenía de siempre en sus manos la Ejecutiva, iba camino de preponderar en la minoría socialista. Para atajar esto se ponen en movimiento agrupaciones extremistas, como la de Madrid y, por último, a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Esta anuncia en su

### El capitán Faraondo ha muerto

MADRID.—El capitán señor Faraondo, que fue objeto anoche de un atentado del que damos noticia en otro lugar de este mismo número, falleció esta mañana en el Sanatorio de Santa Alicia.

### Ha fallecido un diputado radical

### El señor Picón representaba a la provincia de Avila

AVILA.—Anoche falleció en esta ciudad el diputado radical por esta circunscripción don José Picón.

Había triunfado en las últimas elecciones en candidatura con la coalición de derechos.

Era abogado del Cuerpo de Secretarios municipales y en la actualidad desempeñaba el cargo de oficial mayor de la Diputación provincial.

Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrán, y que la CEDA asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto, que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezará con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

### La minoría socialista hará una pregunta al Gobierno sobre la muerte del capitán Faraondo

### Se reunirán hoy con los compromisarios del partido en el salón de sesiones

MADRID.—Se reunió la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero. A la salida manifestaron que se habían designado los dos vocales propietarios y los dos suplentes, que en nombre de la minoría entrarán en la Junta del paro.

También se ha designado al señor Galarza para la Comisión de etiqueta.

A las diez de la noche se reunirá la minoría conjuntamente con los compromisarios del partido en el salón de sesiones.

Se acordó también dirigir una pregunta al Gobierno acerca de la muerte del capitán señor Faraondo, en agresión de que fue víctima anoche.

## DE flor en flor

El truculento folletín de los caramelitos envenenados, edición corregida de aque otro que en 1834 atribuyó a los jesuitas el envenenamiento de las aguas de Madrid, lo explica "Claridad" con una encantadora sencillez que nos ahorra muchos trabajos de investigación: "Una infame maniobra de reaccionarios y fascistas".

## Visado por la censura

El mismo periódico, "Claridad", dedica estos días lo mejor de su prosa al discurso pronunciado en Cuenca por don Indalecio Prieto.

Y ya agotados todos los conceptos duros contra el ex ministro de Hacienda, el órgano de Largo Caballero le dedica esta frase sangrienta: "Indalecio Prieto pronuncia en Cuenca un discurso patriótico y gubernamental".

"Heraldo de Madrid" se ha decidido al fin a abordar problemas de altura y de enjundia. En un artículo de primera plana, dice unas cosas tan raras que parecen como que pide una dictadura.

Copiamos uno de los párrafos por si los lectores coinciden después con nuestras apreciaciones: "Para vivir—como seguimos viviendo—en plena ficción de democracia, más vale proclamar solemnemente que se prescinde de ella hasta que la imposición a todos de la República sea un hecho incontestable. Y somos nosotros, convencidos democratas, quienes lo decimos".

Gobernar desde fuera, sin desgastarse. No les basta eso. Quieren, sin desgaste propio, gobernar desde fuera. Para ello pretenden orientar y vigilar estrechamente la acción del Gobierno. Piden "una participación decisiva del Bloque Popular en el control de la política republicana".

Gobernar, sin gobernar. A tal fin los comunistas demandan que los representantes de los grupos—desde Unión Republicana hasta los comunistas—se reúnan al menos semanalmente, para que se atiendan sus sugerencias e iniciativas. Es tal propuesta parece que será examinada hoy por los jefes de las minorías del Frente.

## El Teléfono de EL DIA es el número 8

## A la salida del Consejo de ministros de hoy, el señor Azaña rectifica una información publicada anoche por un diario madrileño

### El Consejo continuará esta tarde a las cinco, por no haber ultimado todos los asuntos que había que resolver

MADRID.—A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, con la presidencia del jefe del Gobierno, terminando esta primera parte de la reunión ministerial a las dos de la tarde.

Al abandonar la Presidencia el señor Azaña se dirigió a los periodistas que allí hacían información, diciéndoles: Ustedes saben muy bien que no acostumbro a rectificar las informaciones políticas que publican los periódicos, cualquiera que sea el carácter de las mismas. Sin embargo, hoy me veo forzado a hacerlo, contra costumbre, respecto a una información que publica "La Voz", atribuyendo a una comida celebrada entre amigos el designio de realizar una presión sobre el señor Casares Quiroga para que acepte la presidencia del Gobierno. Semejante información o noticia es completamente inexacta.

En primer lugar, porque aun cuando se viene diciendo por ahí que yo he de ser el Presidente de la República, hoy no lo soy, y no estoy autorizado por lo tanto para asumir funciones que no me competen y que aun que así fuera sería asunto de mi exclusiva responsabilidad y no para tratado en Consejo, aun que sea de amigos tan queridos como los que ayer almorzaron conmigo.

Parece mentira—terminó diciendo el señor Azaña—que después del tiempo transcurrido, aún no conozcan mi manera de proceder en política.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR RAMOS

El ministro de Trabajo dió a continuación la referencia verbal acostumbrada.

El Consejo—dijo—no ha terminado y seguirá esta tarde a las cinco en el Congreso.

Al final de la reunión dará a ustedes—continuó diciendo—la referencia completa.

En el Consejo de esta mañana, hemos tratado de la organización del régimen de paro y de diferentes propuestas de las organizaciones locales de Zaragoza que han venido a Madrid. En principio se ha acordado que por aquel Ayuntamiento se formen las comisiones que consisten en las que han de intervenir en el plan general del paro.

## El fiscal de la República insiste en que se procese al fiscal de Oviedo NUEVO RECURSO DE SUPLICA

MADRID.—En vista de que el Supremo ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo que intervinieron en la causa por la muerte del periodista Sirval y ha rechazado en cambio la querrela de referencia en lo que concierne al representante del Ministerio público, el fiscal de la República ha interpuesto recurso de súplica ante el propio pleno, porque a su juicio debe admitirse la querrela íntegramente.

Se funda el nuevo recurso en que el acusador público no promovió la acción en el grave delito y faltando a sabiendas a su deber, pues solicitó solamente seis años de reclusión por un delito de homicidio, con una atenuante que no resultaba de las pruebas practicadas. Por estas razones entiende el referido fiscal de la República que aquel

ministerio público, como los magistrados, cometieron sendos delitos de prevaricación.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

## La C. N. T. redacta nuevas bases

Si no se aceptan irá a la huelga el día 16

MADRID.—La C. N. T. del ramo de la construcción ha redactado nuevas bases de trabajo en virtud de los acuerdos del 1 de mayo.

Solicitan la jornada semanal de 36 horas, y jornales de 16.50 pesetas diarias para los operarios (que ahora ganan 14), y 14 para los peones.

Si no se aceptan estas bases irán a la huelga a partir del día 16.



EL SEÑOR  
**DON PEDRO VALLEJO FERNANDEZ**  
(Del Comercio que fué de esta Capital)

falleció en Palencia el día 7 de Mayo de 1936  
*Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad*

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Esperanza Rebollo Tejedor; hermana Raimunda; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

*Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a los funerales, por lo que les quedarán altamente agradecidos.*

La conducción del cadáver se verificó hoy, a las cinco de la tarde.  
Misa de funeral: Mañana, a las nueve.  
Misa de familia: El lunes, 11, a las diez.  
Iglesia Parroquial: Santa Marina.  
Casa mortuoria: Plazuela Pedro Espina, 3.

### EL CAMINO DE LOS ESTATUTOS

Otro Estatuto y van... Bajo este título recogíamos en nuestro número de ayer las bases ya acordadas para el proyecto del nuevo Estatuto aragonés. Más adelantados que éste, siguen su marcha triunfadora además del catalán, el vasco, el gallego y otros varios en número cuya cuenta perdimos.

El vasco sobre todo, nuevo en gendro de encubierto separatismo, cuenta desde luego con una próxima aprobación por parte de las Cortes, porque existe una mayoría bien dispuesta para ello, en la cual y como caso curioso, figuran precisamente los internacionalistas del marxismo, es decir los enemigos de fronteras entre los pueblos que en eterna paradoja levantan ahora fronteras entre las regiones como las levantaron no hace mucho tiempo entre los Ayuntamientos con su famosa Ley de Términos Municipales.

¿Qué piensa Castilla entre este general desgajamiento de tantas y tan frondosas ramas del árbol nacional?

¿Pensará seguir cultivando con amorosidad la nota centralista?

Nosotros estimamos que las circunstancias imponen que Castilla pida también su Estatuto y la igualdad de derechos con Cataluña, con Euzkadi, con Aragón, con quien sea, porque es en efecto la vía legal de la Constitución. Lo contrario es revolucionario, sobre ser opuesto a la Historia de España y al derecho tradicional.

Mas para pedir el Estatuto de Castilla precisa saber bien lo que se pide y para quien se pide. Puede que sea necesario incluso decir a muchos castellanos lo que es Castilla.

Desde luego hemos leído unas declaraciones en las que se ha dicho que deben tener su Estatuto Vasconia, Valencia, Galicia, las dos Castillas...

¡Alto ahí! ¿Qué es eso de las dos Castillas? ¿Se pretende di-

vidir a la única nación castellana para que el día de mañana no sea una región autónoma potente?

Determinemos de una vez cuántas Castillas hay y verémos que sólo una, siquiera dividida en subregiones o comarcas: Si se quiere en regiones de la nación castellana.

Desde Fernando el Santo hasta Isabel la Católica, Castilla y León, unidos por ley de herencia, formaron un solo reino durante dos siglos y medio largos. Después y hasta el centralismo de la otra Isabel, la de los tristes destinos, este reino se subdividió a efectos administrativos en los reinos nominales a provincias efectivas de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León y Extremadura. En la Historia no hay separación nacional antigua ni moderna entre ambas Castillas teóricas—una real—ni entre León y Extremadura. Que se nos digan los hechos diferenciales, los idiomas particulares y los intereses encontrados de las regiones castellanas.

Sólo cuando los reinos de taifas, hubo un rey moro de Toledo, como le hubo de Murcia y los hubo de Jaén, Sevilla, Córdoba y Granada.

Estados cristianos, europeos, sólo hubo en España los de Portugal—, que es España también—Galicia, León, Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña y las provincias forales de Alava y Guipúzcoa con el señorío de Vizcaya. ¿Es que vamos a dar personalidad a la España mora, al mosaico de los taifas africanos? En ese caso que vuelvan los pobrecitos moriscos expulsados hace cuatro siglos.

Pongámonos de acuerdo los castellanos todos de León y Castilla y los de las provincias de su antigua corona y pidámos nuestro Estatuto con arreglo a la Constitución y a la Historia.

Y si después resultamos la única nación respetable y extensa de la España federal, ¡qué le vamos a hacer!

No tenemos la culpa. J. de T.

### Ante la elección presidencial

## El ministro de Estado señor Barcia será jefe del Gobierno durante unas horas

## El nuevo presidente de la República ocupará en Palacio las habitaciones que usó la reina Cristina

### Los nacionalistas vascos y los radicales votarán al señor Azana

#### NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO

MADRID.—En el Consejo se trató del problema creado en los astilleros de Cádiz, conviniendo el Gobierno en el nombramiento de la Comisión a que se refiere la nota oficiosa y que trató del problema creado en se trasladará a Cádiz para hacerse cargo de aquellos astilleros y que pueda continuar la construcción del buque con destino a Méjico, y asimismo haga entrega de los sueldos devengados por los obreros y que no les han sido satisfechos. El Gobierno se resarcirá de estos gastos que originen el pago de los jornales con las consignaciones que tenía que abonar y que aún no lo había hecho.

Después se sometió a la firma del Presidente de la República un decreto solicitando la presentación a las Cortes de un proyecto de Reforma agraria y el referente a los trigos.

El señor Azana pronunció un discurso sobre la situación interior y exterior. Refiriéndose a la situación de España, dijo que había mejorado notablemente en cuanto se refiere al orden público, sobre el que el Gobierno está dispuesto a velar, no consintiendo alteraciones de orden ni por un campo ni por otro, ya que en definitiva, ello va contra la República.

Después hizo mención de la situación internacional, especialmente por lo que se refiere al término del conflicto italo-etiopio, que supone una fase difícil para la política europea y que tendrá una conclusión en la reunión que próximamente celebrará la Sociedad de Naciones, donde se tratará del término de esta guerra.

Después habló el jefe del Estado. El señor Martínez Barrio pronunció un discurso muy sentido, despidiéndose del Gobierno, ya que el Consejo de esta mañana es el último que preside como jefe del Estado. Dijo que había procurado en todo momento desarrollar sus funciones dentro del marco constitucional y sin inmiscuirse para nada en la política del Gobierno. Terminó ofreciéndose a los ministros en su cargo de presidente de las Cortes, desde donde continuará su obra de colaboración para el mejor desenvolvimiento de los compromisos que el Ministerio tiene contraídos con la opinión.

Intervino nuevamente el señor Azana para elogiar la actitud del señor Martínez Barrio en la gestión que había llevado a cabo al frente de la Presidencia de la República durante esta interinidad, haciendo elogios de la forma en que había desempeñado su función, que fué, desde luego, muy aplaudido por el Gobierno.

Se trató también, aunque sin llegar a un acuerdo concreto, de las ceremonias que habrán de celebrarse con motivo de la promesa del nuevo Presidente de la República y de la situación política que ello plantea.

Se convino en que el sábado por la mañana el presidente de la República encargue de la gestión del Gobierno al señor Barcia como titular de la cartera más antigua para que sea éste quien, al frente del Gabinete, permanezca hasta el momento mismo en que se verifique la elección del señor Azana a la primera magistratura y se resuelva de manera definitiva la crisis. Esto se hará el mismo lunes por la tarde, y en la mañana de ese día se verificará la promesa del señor Azana. Aun que no se ha concretado el programa porque se espera al Consejo de mañana para ultimarlo, las tropas cubrirán la carretera desde el Congreso a Palacio, y el señor Azana, acompañado de la Mesa de la Cámara, después de la promesa se trasladará a Palacio.

Es muy posible que el domingo por la tarde se celebre Consejo de ministros al objeto de que el presidente del Consejo se despidiera de los hasta entonces compañeros de Gobierno y se cambien impresiones sobre la persona que haya de sustituir a Azana en la cabecera del ban-

#### ALMUERZO MUY COMENTADO

MADRID.—En un restaurante popular se celebró a mediodía un almuerzo con el que el señor Prieto invitó al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y a los señores Sánchez Román, De los Ríos (don Fernando), Vizuales y Maura (don Miguel).

Este almuerzo, al ser conocido en los medios políticos, ha sido muy comentado y se le ha atribuido importancia para el futuro político inmediato.

Interrogado acerca de la reunión el señor Prieto, le quitó importancia, diciendo en tono humorístico que había sido una despedida de soltero.

#### UNA NOTA DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

MADRID.—La minoría nacionalista vasca dió la siguiente nota:

“La minoría nacionalista vasca, en reunión celebrada ayer, acordó por unanimidad votar la candidatura de don Manuel Azana para la Presidencia de la República, como garantía de los derechos autonómicos previstos en la Constitución y esperanza de una política de tolerancia indispensable para la paz y satisfacción ciudadana”.

#### LOS RADICALES

MADRID.—Ayer, a primera hora de la tarde llegó al Congreso Guerra del Río. Ante un grupo de periodistas dijo que había visto en algunos periódicos ciertas insinuaciones maliciosas acerca de la actitud del partido radical ante la elección de Presidente de la República. Sobre este asunto nuestro partido no ha adoptado ningún

acuerdo; mañana se reúne el Consejo nacional para marcar el criterio que ha de seguirse, pero yo puedo anticipar que el partido radical acordará votar la candidatura del señor Azana para la más alta magistratura de la Nación.

#### LAS HABITACIONES PARA EL SEÑOR AZANA

MADRID.—El nuevo presidente de la República ocupará en el Palacio Nacional las habitaciones que en vida usó la reina María Cristina, situadas en el piso principal, en la parte que da a la calle de Bailén, junto a los nuevos jardines de Ca-ballerizas.

De momento no podrán ser usadas dichas habitaciones, según parece, ya que es preciso acabar las obras de reparación que se están realizando en ellas, a toda prisa, toda vez que en tiempos del señor Alcalá Zamora esa parte del edificio estaba destinada a Museo.

#### LA ACTITUD DE LOS CENTRISTAS

MADRID.—El diputado del partido centrista señor Fernández Matos manifestó esta tarde, en el Congreso, que, aun cuando no se ha reunido la minoría de su partido para tratar de la elección presidencial, está seguro de que votarán la candidatura del señor Azana.

#### REUNIONES DE MINORIAS Y COMPROMISARIOS

MADRID.—Hoy, viernes, a las diez y media de la noche, la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana celebrará reunión conjunta con los compromisarios de dicho partido en el Congreso, sección segunda, para tratar de la elección de Presidente de la República.

El sábado, 9, a las cuatro de la tarde, celebrará una reunión, en la Sección segunda del Congreso, conjunta, la minoría parlamentaria de Izquierda (Unión Republicana e Izquierda Republicana), con los compromisarios de ambos partidos.

**A. Murcientes Lereña**  
CALLISTA  
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica  
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

**E. ROBLES Médico**  
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, SÍFILIS, Vías Urinarias  
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

### El festival de la Asociación de la Prensa

La justificada expectación que ante el Festival de la Prensa de 1936 se ha despertado, ante el simple anuncio de los excepcionales atractivos con que los periodistas pretenden rodear su fiesta, podemos asegurar que no resultará fallida. Se han ultimado con “Lacoma” los detalles de su magnífico desfile de modelos y la importante Casa de Modas ha prometido a los chicos de la Prensa, aparte de hacer honor a su fiesta enviando los cinco “modelos” más culturales y seleccionar las novedades de vestidos que dicta, como siempre, la última palabra parisiense.

Se han contratado dos orquestas de primerísima fila para la fiesta de noche, que alternarán también en la fiesta infantil.

Como ya hemos indicado, el Festival tendrá este año como novedad el comprender en la misma la fiesta infantil y el distinguido festival de sociedad, que en los anteriores se dividía en dos sesiones. Desde las siete de la tarde comenzará el festival para los niños, continuando después el desfile de modelos y la fiesta con los concursos que oportunamente se anunciarán. Pero quizá lo más interesante del festival estará en la “clásica sorpresa”, que este año no va a ser “sorpresa” por cuanto nada más iniciada en la Comisión organizadora se la va a hacer del dominio público.

Se trata de un concurso para niñas guapas... Pero, niñas que no pasen de los diez... El fallo se hará por votación popular y para ello se facilitarán los correspondientes boletines.

Se publicarán los retratos de las concursantes en los periódicos locales... Etc., etc.

Se están preparando unas bases reguladoras del concurso, que serán publicadas oportunamente uno de estos días, admitiéndose desde entonces fotografías de concursantes.

Continúa recibiendo la Asociación de la Prensa regalos para su festival.

Entre ellos figuran hoy:—Del Círculo Mercantil una artística lámpara eléctrica de mesa.

—De los acreditados almacenes de quincalla, paquetería, etcétera, de Hijo de Ventura del Olmo, un elegante bolsillo de piel.

—Representante de la Tabacalera, señor Ramirez, una caja de exquisitos habanos.

—Defensa de la Propiedad Urbana, un precioso reloj para mesa de escritorio.

Las personas que nos tienen ofrecido regalo o tengan intención de hacerlo, pueden efectuarlo en las Redacciones de cualquiera de los dos diarios locales.

### La reorganización del Instituto de Reforma Agraria

MADRID.—El ministro de Agricultura facilitó, en el Congreso, el siguiente decreto, cuya parte dispositiva dice:

Art. 1.º El Instituto de Reforma Agraria tiene personalidad jurídica y autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará domiciliado en Madrid.

Art. 2.º Constituirán el capital del Instituto las cantidades que reciba de los presupuestos anuales y la reversión de las mismas en los casos que proceda y todo cuanto pueda percibir en numerario o bienes inmuebles o en cualquier título que sea.

Art. 3.º El Instituto de Reforma Agraria estará regido por un Consejo directivo y un director, nombrado por el ministro de Agricultura.

Art. 4.º El Consejo ejecutivo será el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a la Reforma Agraria y cumplir las demás funciones que asignen al Instituto otras leyes de esta clase. A este efecto habrá dos reuniones anuales de carácter ordinario y las extraordinarias que estime oportuno su presidente.

Art. 5.º El Consejo ejecutivo estará presidido por el ministro de Agricultura y se compondrá de dos ingenieros agrónomos, uno de montes, un profesor veterinario, un notario, un registrador de la Propiedad, un abogado del Estado, un profesor de la Facultad de Derecho, especializado en estudios de Derecho privado, y un representante del Crédito agrícola. Constará, además, de dos patronos, dos arrendatarios y dos obreros de tierras.

Las representaciones de propietarios de fincas rústicas, arrendatarios y obreros de la tierra serán elegidas por el sistema de mayoría a través de sus respectivas Asociaciones legalmente reconocidas. Los vocales técnicos serán nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta del de Agricultura.

Art. 6.º Serán atribuciones del Consejo Ejecutivo:

- Aprobar los planes anuales de ejecución de la Reforma agraria.
- Ejercer la inspección de los trabajos realizados por el Instituto.
- Fijar las plantillas y confeccionar los presupuestos del Instituto correspondientes a cada anualidad.
- Aplicar las demás leyes agrarias en los términos que las mismas determinen.

Art. 7.º Los servicios del Instituto estarán a cargo del director del mismo, salvo en las facultades generales que corresponden al ministro de Agricultura.

Art. 8.º El Instituto estará integrado por los servicios centrales y por los servicios provinciales. Los servicios centrales se comprenderán:

- De la Secretaría general.
- Sección agronómica.
- Sección de Administración y Contabilidad.
- Asesoría jurídica.

—El decreto orgánico del Instituto de 3 de diciembre de 1930 y las disposiciones posteriores quedan derogados en cuanto aparten de lo establecido en éste.”

CONSULTORIO MEDICO DE **M. SANTOS REVUELTA**  
Pulmón y corazón  
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres  
HOTEL CASTILLA  
Mayor Principal, 90  
Palencia

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
MEDICO-CIRUJANO  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7  
Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)  
(Primera bocaplaza)

**ACADEMIA DE MEGANOGRAFIA**  
Reparación de máquinas de escribir  
**Daniel Gutiérrez**  
Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211  
PALENCIA

**CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA**  
**DR. HERMAN BLANCO**  
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valde-nilla  
Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa  
RAYOS X  
Diatermia transportable. Baños de aire caliente.  
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.  
CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castro).  
de diez y media a una y de cuatro a cinco  
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

**PINTADOS EXCLUSIVOS**  
**ESTAMPADOS**  
**POLO**  
**BARATISIMOS**  
Mayor, 91. Teléfono, 5.

### Anoche se produjo un atentado en Madrid contra un capitán de Ingenieros

MADRID.—Anoche, próximamente a las diez, se oyó un disparo en la calle de Lista, a la altura de la de Alcántara. Poco después, algunos transeúntes conducían a la clínica de urgencia, establecida en el número 24 de esta última calle, a un hombre gravemente herido. En este establecimiento benéfico, el doctor Sanz Brunet y sus ayudantes, señores García de Sosa y Santoyo, le asistieron de un balazo, con orificio de entrada en la región glútea, y salida por el hipocondrio, calificando su estado de grave.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho al Juzgado. Según las investigaciones practicadas por la autoridad judicial, que tomó declaración al herido, éste es capitán de Ingenieros, se llama Carlos Faraondo, tiene 36 años de edad, es natural de Madrid y casado.

Por lo que han declarado algunos testigos presenciales del suceso, se sabe que poco antes de las diez de la noche el capitán Faraondo pasaba por la calle de Lista, esquina a la de Montesa. En esta esquina se encontraba un automóvil, desde el cual se hizo un disparo sobre el capitán, que cayó al suelo herido.

Inmediatamente el vehículo, cuyo motor conservaban en marcha sus ocupantes, desapareció a gran velocidad por la calle de Lista. Uno de estos testigos logró retener el número de la matrícula del coche y facilitó este dato a la Policía. También ha declarado que el automóvil era lujoso y casi nuevo.

Después de asistido el capitán Faraondo en la clínica mencionada fué trasladado al sanatorio de Santa Alicia, donde quedó hospitalizado. De la Dirección general de Seguridad se destacaron varios agentes para practicar las investigaciones oportunas, a fin de detener a los autores del hecho.

Durante la madrugada la Policía continuó sus pesquisas; para detener a los autores del atentado. Existe la impresión de que el resultado de estos trabajos será satisfactorio. También se preocupó la Policía desde los primeros momentos de fijar la personalidad de la víctima de la agresión. Parece que el capitán Faraondo es actualmente instructor de las Milicias socialistas.

#### AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino, Fontanillas de Castro, Fuentesáico, Vezdemarban, etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

VENTANAS AL CAMPO

ASENTAMIENTOS

Palabra puesta de moda y re-  
petida constantemente en la  
prensa, lo que hace innecesario  
su significado, espe-  
cialmente a los que han sido  
asentados.

Son numerosos los asenta-  
mientos que con toda rapidez se  
van llevando a cabo en varias  
provincias españolas; de los  
que tienen nombre de tierra y  
de otros que tienen nombre de  
asentamiento fisiológico, y a los  
que se les obliga a prestar in-  
mediatamente el servicio de  
guerra.

Algunos veo fotografías rela-  
tivas a estos actos, cele-  
brados con asistencia de pue-  
blos en masa, siento alegría por  
que se llenan las filas de héroes,  
pero no otra cosa son quienes  
deben vivir de la explota-  
ción del campo.

Algunos al poco rato la decora-  
ción cambia y me figuro un pes-  
cador de caña cuyo cebo son las  
cañas y los peces que pican,  
pero los asentados, los que al tragar  
el cebo e intentar seguir vi-  
vendo libremente, mueren, por-  
que el pescador tira de la caña  
y se ensarta para ser destina-  
do al consumo.

Algunos equivale hacer asen-  
tamientos sin establecer previa-  
mente un bien estudiado cré-  
dito agrícola y valorizar los pro-  
ductos que da el campo. Some-  
times da el nuevo propietario a una  
clase social inhumana, crear  
un nuevo contribuyente que ha  
de pagar sus obligaciones se pa-  
ra empesar, puesto que los pro-  
ductos cosechados tienen bajo  
precio y el trigo no podrá ven-  
derse.

De uno no otro será el fin de  
los nuevos asentados, cuya vi-  
da me preocupa por si al lado  
de la suya nueva se conserva  
la antigua de los que agonizan  
sin esperanza de que al-  
guna de nuestras lamentaciones  
sea escuchada.

Los nuevos asentados toman  
posesión de su lote, en la creen-  
za de que sus apuros economí-  
cos se han resuelto. Pronto sal-  
drán de su error, puesto que pa-  
ra explotar en debida forma las  
tierras hectáreas de terreno que  
apropiadamente se les ha ad-  
judicado necesitan un crédito  
prelímite mil pesetas! hasta  
para llevar al mercado su pri-  
mera cosecha.

Para eso es un deber ponerlos  
a guardar y buscar el medio  
de estabilizar esa población en  
el campo.

Si el Estado acude en auxilio  
de los nuevos asentados y le da  
medios de vida—que es lo natu-  
ral—para que pueda salir triun-  
fante de su empresa, los demás  
asentados que se nos ayude igual  
deben poder seguir vi-  
vendo en el campo y del campo.  
El nuevo asentado, por lo ge-  
neral, será persona *insolvente*;  
que ya labramos tierra, aun-  
que tenemos empeñados, tene-  
mos alguna solvencia y desea-  
mos igual trato.

Hay que tener en cuenta que  
hay un gran número de labran-  
tes que se nulo al comenzar su  
trabajo, al ser asentados, al ca-  
er a separarse de los padres  
que confiaban en la suerte; el

ganado, los granos, los aperos,  
las tierras, suelen adquirirse pa-  
gados a plazos, o en renta, al  
finalizar la recolección de los fru-  
tos, obtenidos con mucho sudor  
y muchas horas de trabajo. En  
otras industrias el capital to-  
mado a crédito se defiende me-  
jor o peor. En la rural es muy  
peligroso arriesgarse; los ac-  
cidentes meteorológicos, las pla-  
gas y la cuestión social, aparte  
de otras causas menores, pue-  
den empeñar al labrador para  
toda su vida.

La profesión agrícola, en cul-  
tivo de secano y terrenos ári-  
dos, a campo abierto, como se ve,  
tiene más de heroica que de en-  
vidiable; sin recursos economí-  
cos y sin privilegios, es natu-  
ral que el labrador o nuevo asen-  
tado al hacer el balance del año  
aproveche la primera ocasión  
que se le presente para aban-  
donar el campo y trasladarse a  
la ciudad en busca de otro em-  
pleo o a aumentar el número de  
los sin trabajo.

Tal abandono de la profesión  
agrícola trae consigo el des-  
equilibrio de la economía en  
cualquier país que se origine,  
siendo inminente el desorden  
público, la inseguridad personal  
y el malestar general, con el  
consecuente desconcierto de po-  
líticos y gobernantes, que no  
ven o no quieren ver la causa  
de todo ello.

La  
cuestión social se ha agravado  
durante estos últimos años, com-  
plicando el problema del campo  
y dejándole arraigar viciosamen-  
te, de tal forma, que su in-  
mediata solución es difícilísima.

Amador CAMPOS

**Notas de Enseñanza**  
Adjudicación de escuela  
A don José Herrero Nevares,  
número 6 de la lista de cursi-  
llistas de 1935, de esta provin-  
cia, le ha sido adjudicada en  
concepto de interina, la Escue-  
la nacional de niños de Práda-  
nos de Ojeda, con el haber anual  
de 3.000 pesetas.

Esta vacante se produjo el 24  
de abril último.

**U. Román Baquerín**  
Especialista en enfermedades  
del estómago, intestinos e  
hígado  
**RAYOS X**  
Mayor Pral., 28, entresuelo.

**GIEZA - OPTICO**  
MAYOR, 108.-PALENCIA  
**R. Gutiérrez Gabeza**  
Especialista en enfermedades  
de la piel, sífilis y venéreas  
Mayor Pral., 142, 2.º  
PALENCIA

**¿Puede comprar un buen reloj?**  
¿Puede usted  
en su casa de  
**LORENCO SANCHEZ**  
donde encontrará los mejores relojes  
de las marcas más acreditadas  
CASA cuenta con Taller de Relojería  
MAYOR PRAL., 88

**Señora...**  
No olvide que la  
casa que siempre  
le ofrecerá las  
últimas creacio-  
nes en fantasías  
es  
**EL SIGLO XX**

PARLAMENTARIAS

El señor Alonso (don Bruno), defiende una proposición no de ley sobre el paro obrero

Por falta de dictámenes que discutir, se levanta la sesión a las siete de la tarde

FINAL DE LA SESION DE AYER

MADRID.—Sigue la interpela-  
ción sobre la situación economí-  
ca del país.

El ministro de Trabajo recuer-  
da su antigua amistad con el  
señor Bermúdez Cañete, de  
quien dice que desde que ha re-  
corrido el Muni y Abisinia es un  
explorador en vacaciones. Afi-  
rma que en España han bajado  
los jornales, mientras subían  
en los demás países. En cuanto  
al decreto de readmisión de ob-  
reros, si se le ha tachado de re-  
volucionario porque destruye la  
organización social que agrada  
a las derechas, si lo es y lo tie-  
ne a gloria. Ataca la constitu-  
ción de Jurados mixtos hecha  
por la C. E. D. A., y recuerda que  
el señor Bermúdez Cañete fué  
destituido del cargo que desempe-  
ñaba en el ministerio de Agri-  
cultura, y es un supuesto com-  
plicado en los sucesos del 10 de  
agosto de 1932.

ción, no de ley, sobre el paro obrero.

El señor Alonso (don Bruno)  
la defiende y pide al Gobierno  
que acabe con el paro forzoso.

El señor Martínez Cartón, co-  
munista, intenta hablar, pero el  
presidente no le concede la pa-  
labra por no ser reglamentario.

El ministro de Trabajo dice  
que la situación política contra-  
ria a la actual se ocupó mucho  
verbalmente del paro obrero, pe-  
ro no hizo nada práctico. Consi-  
dera mezquina la ley contra el  
paro, y anuncia que se está ela-  
borando otra más amplia, en la  
que él no se reserva más derecho  
que el de determinar las provin-  
cias que están más necesitadas.  
También será ejecutado un plan  
de obras de distintos ministe-  
rios. En cuanto al trabajo de los  
extranjeros, si se estableciese re-  
ciprocidad resultaría perjudicia-  
da España, porque nuestra co-  
rriente emigratoria es mayor  
que la de otros países.

El señor Alonso (don Bruno)

da las gracias al ministro y re-  
tira la proposición.

Como no hay dictámenes pre-  
parados para ser discutidos, se  
levanta la sesión a las siete en  
punto de la tarde.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Se reunió la Comi-  
sión de Presupuestos, que emi-  
tió informe sobre un proyecto  
creando el batallón de la Guar-  
dia presidencial; otro sobre con-  
cesión de quinientos a sargen-  
tos moros, y otro suprimiendo  
el artículo 30 de la ley de Pre-  
supuestos. Sólo emitió informe,  
porque el dictamen no es de su  
competencia.

—Reunióse la Comisión de  
Guerra, llegando en el estudio  
de la ley de Reclutamiento has-  
ta el artículo 33.

—Se ha reunido asimismo la  
Comisión de Agricultura, que  
dejó dictaminados los tres pri-  
meros artículos del proyecto de  
ley de Revisión de desahucios  
de fincas rústicas. Mañana vol-  
verá a reunirse para continuar  
el estudio.

—También se ha reunido la  
Comisión de Instrucción Públi-  
ca, que trató de la derogación  
del artículo 30 de la ley de Pre-  
supuestos. Mañana continuará  
el estudio, a fin de emitir dicta-  
men rápidamente.

**L. MARTIN GROMAZ**  
MEDICO DE LA ARMADA.  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Patio Castaño, A

Noticias de la provincia

Herrera de Pisuerga

NECROLOGICAS

Después de una rapidísima  
e inesperada enfermedad falle-  
ció ayer en esta ciudad la joven  
Blanca Ruiz Gutiérrez, hija  
del activo empleado de la Dis-  
tribuidora Palentina de Electri-  
cidad, don Marcial, nuestro  
buen amigo.

A la conducción del cadáver,  
verificada en la mañana de hoy,  
asistió la Asociación de Hijas de  
María en pleno, a cuya Cofra-  
dia pertenecía la finada, y un  
gran gentío que quiso testimo-  
niar su condolencia por la pér-  
dida de una muchacha que en  
plena juventud, a los 19 años,  
dejó sumidos en el mayor do-  
lor a sus familiares y amigos.

Nos asociamos sinceramente a  
las pruebas de consideración y  
afecto recibidas con tan triste  
motivo, y enviamos a los padres  
de la finada la expresión de  
nuestro pésame, deseándoles la  
resignación necesaria para so-  
brellevar tan rudo golpe.

VIAJERO

Se ha reintegrado a este pue-  
to de la Guardia civil el guar-  
dante don Tomás Blanco, que du-  
rante cinco meses estuvo con-  
centrado en Guardo.

DE OBRAS

Se ha dado comienzo a las  
obras de alquitranado y arreglo  
de la carretera de Madrid a San-  
tander, en el trozo comprendido  
entre la ermita de N. S. de la  
Piedad y la fábrica de "La Vi-  
nalesa".

Mucho celebramos esta me-  
jora de la población, pues además  
de emplear un buen número de  
obreros, pone en excelentes con-  
diciones una carretera tan con-  
currida en verano y un higiéni-  
co paseo para los herrenenses.

José ZURITA  
Herrera, 7-V-36.

La conquista de Abisinia

Efemérides de la campaña italiana.—Francia no pa-  
rece dispuesta a aceptar la anexión a Italia de di-  
cho territorio.—Y ésta no admitirá que se discuta  
la conquista

Estadística de las operaciones

OCTUBRE DE 1935

3.—Empieza la guerra. Los ita-  
lianos franquean la ribera  
Mareb.

6.—Los italianos se apoderan  
de Adua.

NOVIEMBRE

5.—Los italianos entran en Go-  
raheh, en el frente Sur.

8.—Toma de Makalé.

28.—El mariscal Badoglio suce-  
de al mariscal De Bono.

DICIEMBRE

6.—Dessié es bombardeado.

15, 16, 17.—Batalla en la ribera  
Takazé.

22.—Batalla d'Addi-Abbi.

30.—Mussolini y Badoglio acuer-  
dan un alto en las hostilida-  
des para organizar el re-  
vitalamiento y las líneas  
de defensa.

ENERO DE 1936

12.—El general Graziani desen-  
cadena una ofensiva en di-  
rección de Neghelli.

FEBRERO

15.—Victoria italiana en Ender-  
ta. El macizo de Amba-Ara-  
dam es ocupado y fran-  
queado.

28.—Toma de Amba Alagi. El  
avance en el frente norte  
queda muy acentuado.

MARZO

1.—Las fuerzas armadas del  
ras Kassa son derrotadas y  
destruidas durante la bata-  
lla del Tembien.

3.—Las fuerzas del ras Imru  
son también derrotadas.

29.—Los italianos se opereran  
de Sotoka.

ABRIL

1.—El emperador pierde la bata-  
lla del lago Ashangui. A  
partir de este momento el  
fin de la resistencia etiopi-  
ca se anuncia como próxi-  
ma e inevitable.

13.—Cerca de la frontera del Su-  
dán egipcio, los italianos  
rodean el lago Tana.

15.—El mariscal Badoglio entra  
en Dessié, cuartel general  
del Negus.

29.—Las columnas motorizadas  
de Graziani, ocupan Sassa-  
baneh. La "línea Hinden-  
burg", defendida por el ras  
Nassibu, es derrotada.

MAYO

1.—Después de Sassabaneh,  
Daggabur, cae en manos de  
los italianos.

2.—El emperador abandona  
Addis Abeba y toma el tren  
para Djibuti.

5.—Los italianos penetran en  
Addis Abeba, capital de  
Etiopía.

Extensión territorial conquistada

La extensión territorial de  
Etiopía, es de 950.000 kilómetros  
cuadrados, mientras que la de  
Italia, con las islas de Cerdeña  
y Sicilia, es solamente de  
310.000.

Al entrar el ejército italiano  
en la capital abisinia, el terri-  
torio militarmente ocupado, equi-  
vale, aproximadamente, a la mi-  
tad del territorio etiopico.

El resto, puede considerarse  
como igualmente sometido a  
Italia ya que después de la to-  
ma de Addis Abeba y la expa-  
tración del Negus, la labor de  
ocupación apenas si encontrará  
obstáculos.

Actitud de Inglaterra y Francia

PARIS.—Difieren los crite-  
rios acerca de la actitud que  
Francia mantendrá en adelan-  
te en la cuestión abisinia. Se de-

clara en los centros del Quai  
d'Orsay que se considera tran-  
quila y friamente el discurso del  
"duce" como palabras pronun-  
ciadas en la embriaguez de la  
victoria ante una muchedumbre  
entusiasta, y que, por consi-  
guiente, no se toma al pie de la  
letra la afirmación de que Abi-  
sinia es italiana y lo continua-  
rá siendo.

Si Italia se anexionase pura  
y simplemente Abisinia hacien-  
do de ella una colonia, esta so-  
lución no encontraría la apro-  
bación del Gobierno inglés, del  
francés ni de la Sociedad de Na-  
ciones. Así pues, se cree en París  
como en Londres que el señor  
Mussolini, en el tratado que con-  
certará con Abisinia, estable-  
cerá entre Italia y este país re-  
laciones análogas a las que  
unen a la Gran Bretaña con el  
Irak. Este último Estado llega  
a tener la posibilidad de ser  
miembro de la Sociedad de Na-  
ciones, lo que es Abisinia en la  
actualidad.

Se decidirá en Ginebra

LONDRES.—La situación crea-  
da por la entrada de las tro-  
pas italianas en Addis Abeba y  
la fuga del emperador ha sido  
objeto de varias interpelaciones  
en la Cámara de los Comunes.

El diputado conservador se-  
ñor Adams preguntó al Gobier-  
no qué medidas piensa adoptar  
para proteger a los abisinios an-  
te ciertas amenazas del maris-  
cal Badoglio en el caso de que  
la población opusiera resistencia  
al avance italiano.

El señor Eden replicó al señor  
Adams que todas las medidas  
que deban adoptarse acerca del  
conflicto italoabisinio serán exa-  
minadas en el Consejo del 11  
de mayo.

Romería de San Isidro, en Madrid

Servicio especial de viajeros  
por ferrocarril

Las Compañías del Norte, Ma-  
drid-Zaragoza-Alicante, y del  
Oeste de España, para facilitar  
la concurrencia de viajeros a  
Madrid, expenderán billetes de  
ida y vuelta, con reducciones  
hasta el 40 por 100, desde las  
estaciones más principales de  
sus redes.

Los billetes serán válidos  
para efectuar el viaje a Madrid  
en todos los trenes menos los  
sub-expresos, del 3 al 14 del  
corriente mes, y el regreso desde  
el 15 al 31 del mismo, todas es-  
tas fechas inclusive.

Además se ha establecido otra  
excepcional rebaja con reduc-  
ción entre el 50 y 56 por 100 en  
billetes que mediante la adqui-  
sición de la correspondiente tar-  
jeta de identidad, son valederos  
para la ida del 12 al 15 del  
actual y del día 15 al 18 para  
el regreso.

Es una nueva ocasión para vi-  
sitar Madrid, con billetes de ida  
y vuelta que mediante precios  
menores que uno de ida.

Para la utilización de los trenes  
automotores con estos bi-  
letes y demás detalles, pídase  
prospectos y véanse carteles  
que oportunamente existiran en  
las estaciones y despachos cen-  
trales.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) ALAEJOS

SANATORIO QUIRURGICO.-Ntra. Sra. de la Piedad

**QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)**  
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para  
poder practicar con la mayor garantía toda clase de opera-  
ciones.

Sala séptica y aséptica.  
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.  
Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor  
A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de  
garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas  
en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Ma-  
torras.

ANUNCIOS POR PALABRAS

MESA DE BILLAR se vende una  
en buen uso y en inmejora-  
bles condiciones de precio. Da  
rán razón: "Círculo Mercantil  
e Industrial" de Palencia

PARCELAS magníficas, sitio  
más sano, frente cuartel Ca-  
rrión. Informes Romero Mar-  
tínez Azcoitia 16, segundo.

VENDESE 60 ovejas jóvenes y  
dos carneros. Para tratar, Flo-  
rencio de la Torre. Abarca.

Buena cosecha has tenido,  
—mi querido labrador—  
todo ello lo has ganado  
con tu bendito suco.

Más para tu buen provecho  
y que gastes con postín  
no olvides nunca tu casa  
que es la Casa de Martín.

Abrigos de cuero, impermea-  
bles, guantes, jerseys.  
Mayor, 78 y 86

**RADIO**  
Siempre encontrará en esta las  
marcas más acreditadas

SABA, PILOT, CASTILLA,  
ULTRAMAR,  
LA VOZ DE SU AMO, etc.

FACILIDADES DE PAGO  
Garantías

**FELICIANO ORTEGA**  
PALENCIA

SE VENDEN casas calle Mayor  
y céntricas. Una apropiada  
para almacén o buena indus-  
tria, susceptible también pa-  
ra vivienda, más de 300 me-  
tros cuadrados. Informes: T.  
Manuel. Mayor, 28.

OFRECESE maestro panadero.  
Para tratar, con José Barón,  
en Aguilar de Campóo (Pa-  
lencia).

SE ARIENDAN los pastos para  
ganado vacuno y lanar en la  
finca de Mazuelas de Valda-  
via; para tratar con Felipe  
López, en la misma.

SE VENDE vino clarete superior,  
de 300 a 400 cántaros; para  
tratar Marceliano Sánchez, en  
Pifa de Campos.

SE ARIENDAN locales para co-  
mercio o establecimientos, es-  
quina calle Mayor y Becerro  
de Bengoa. Informe: Mayor,  
28. T. Manuel.

SIRVIENTA necesita un sacer-  
dote residente en Burgos. In-  
formes, en esta Administra-  
ción.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

